

## EXPTE. 5180 MODIFICACO CONTRATO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de junio de 2.018 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“Propuesta de la Concejalía Delegada de Acción Social –Servicios Sociales- para aprobar la Modificación de precios del contrato suscrito con la FUNDACIÓN ALDABA, para la gestión del Servicio de Atención a personas con discapacidad intelectual con dependencia moderada en el Centro Ocupacional Municipal, vinculada al Convenio suscrito para el año 2018 entre este Ayuntamiento la Consejería de Políticas Sociales y Familia, fijando unos precios de 33,07 €/Plaza ocupada/día y 24,79 € plaza reservada/día, que conlleva una aprobación de autorización y disposición de gasto por diferencias de facturación de enero a mayo de 2018 por importe de 3.176,22 €.”

Con fecha 10 de Octubre de 2.018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.